

El Graduado Universitario: Un Revolucionario Silencioso en una Nación en Progreso 1867-1946*: El Caso Colombiano

The University Graduate: A Silent Revolutionary in a Nation in Progress 1867-1946*: The Colombian Case

Rodrigo Torrejano Vargas**

Henry Bocanegra Acosta***

Cómo citar este artículo: Torrejano Vargas, R., Bocanegra Acosta H. (2024). El Graduado Universitario: Un Revolucionario Silencioso en una Nación en Progreso 1867-1946: El Caso Colombiano. *Verba Iuris* (51), pp. 13-32. DOI: <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.51.11492>

Fecha de recepción: 20 de enero de 2023

Fecha de aceptación: 01 de junio de 2023

* Artículo en colaboración, producto de la investigación desarrollada por los autores desde sus grupos y proyectos de investigación institucional: Trabajadores de la cultura: entre maestros, artistas, artesanos y deportistas. Garantía de los derechos sociales en Colombia del Grupo de Investigaciones Socio Jurídicas (GISJ); Estudios Interdisciplinarios DESC y Mundo del Trabajo, ambos del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Universidad Libre, Sede Principal, y el proyecto Política pública, identidad y representaciones sociales de las profesiones en Colombia en el marco de la vida republicana, siglos XIX y XX del Grupo Derecho Público y Sociedad de la Corporación Universitaria Republicana.

** Magíster en Historia de la Universidad Externado de Colombia. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente investigador de la Corporación Universitaria Republicana. Correo electrónico: rtorrejano@gmail.com; orcid.org/0000-0002-2672-9831 Google Scholar

Cvlac: <https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/query.do>. Google Scholar: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=rodrigo+hernan+torrejano+vargas&oq=

*** Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, de la Universidad Externado de Colombia. Especialista y magíster en Administración Pública, Escuela Superior de Administración Pública -ESAP. Magíster en Educación de la UAN. Abogado de la Universidad Libre. Licenciado en Ciencias de la Educación -Especialidad Sociales. Docente investigador de la Universidad Libre, Grupo de Investigaciones Socio Jurídicas -GISJ. Docente de la Corporación Universitaria Republicana. Correos electrónicos: henry.bocanegraa@unilivre.edu.co; orcid.org/0000-0001-7623-7483

Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000199192

Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=ILm_SbMAAAAJ

Reception date: January 20, 2023

Acceptance date: June 1, 2023

* Collaborative article, product of the research developed by the authors from their groups and institutional research projects: Cultural workers: among teachers, artists, artisans and athletes. Guarantee of social rights in Colombia of the Socio-Legal Research Group (GISJ in Spanish); Interdisciplinary Studies DESC and World of Work, both from the Socio-Legal Research Center of Universidad Libre, Main Campus, and the project Public Policy, Identity and Social Representations of the Professions in Colombia in the framework of the republican life, XIX and XX centuries, of the Public Law and Society Group of Corporación Universitaria Republicana.

** Master in History from Universidad Externado de Colombia. Bachelor's Degree in Social Sciences from Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Research professor at the Corporación Universitaria Republicana. Electronic mail: rtorrejano@gmail.com; orcid.org/0000-0002-2672-9831 Google Scholar Cvlac: <https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/query.do>. Google Scholar:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=rodrigo+hernan+torrejano+vargas&oq=

*** PhD in Legal Sociology and Political Institutions from Universidad Externado de Colombia. Specialist and Master in Public Administration from Escuela Superior de Administración Pública - ESAP. Master in Education from UAN. Lawyer from Universidad Libre. Bachelor's Degree in Education Sciences - Social Specialty.

Research professor at Universidad Libre of the Socio-Legal Research Group (GISJ in Spanish). Teacher at the Corporación Universitaria Republicana. Electronic mails: henry.bocanegraa@unilivre.edu.co; orcid.org/0000-0001-7623-7483 Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000199192 Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=ILm_SbMAAAAJ

Resumen

Este artículo aborda, desde una perspectiva historiográfica, la cosmovisión que la sociedad letrada y dirigente de Colombia le otorgó al graduado de una institución de educación superior entre 1867, año de la fundación de la Universidad Nacional de Colombia, y 1948, año de la publicación de un estudio emblemático de la educación en América latina escrito por Agustín Nieto Caballero, enfocada en el otorgamiento de la extraordinaria misión estructural de soldar los lazos éticos y sociales de la nación con miras a la unidad política y el desarrollo económico. Artículo escrito a partir del análisis de distintas fuentes primarias articuladas con las condiciones estructurales de tipo económico y político que trazaban el desarrollo de la nación.

Abstract

This article addresses, from a historiographical perspective, the worldview that the literate and ruling society of Colombia granted to the graduates of a higher education institution between 1867, year of the founding of the National University of Colombia, and 1948, year of the publication of an emblematic study of education in Latin America written by Agustin Nieto Caballero, and focused on granting the extraordinary structural mission of welding the ethical and social ties of the nation with a view to political unity and economic development. Article written based on the analysis of different primary sources articulated with the economic and political structural conditions that traced the development of the nation.

Palabras Clave

Graduado, modernización, élite social, sociedad letrada, unidad política.

Keywords

Graduate, modernization, social elite, literate society, political unity.

Introducción

“Bienaventurados los pueblos que se instruyen ampliamente, míseros los que se avienen con la ignorancia, o con meros rudimentos del saber! Para los primeros será la grandeza, y la honra; para los segundos la inferioridad y el vilipendio, que hoy acompaña a la fuerza bruta, con la cual ni se funda, ni se recomienda, ni aun se defiende la patria”

Manuel Ancízar

La cosmovisión sopesada por la elite cultural y política del periodo objeto de estudio estuvo

asociada con las expectativas y objetivos estructurales y estratégicos de un estado nacional en desarrollo, que demandaba la creación de un núcleo humano especial para acompañar y dinamizar la viabilidad de un espacio económico, político y social que brindara condiciones y resultados palpables de avance de un sistema institucional enmarcado y amigo de la libertad, la soberanía popular, el ejercicio responsable y armónico de la ciudadanía, la rectitud moral, social, el emprendimiento empresarial y la generación de conocimientos

teóricos y prácticos; dado que a lo largo de los casi cien años que abarca el presente estudio la característica general de Colombia fue la de un país predominantemente rural, dominado por una economía agropecuaria y minera relativamente articulada al mercado externo (Ocampo, 1998; Ocampo, 2015; McGreevey, 2019), con alta tasa de mortalidad y fertilidad, con una pobre expectativa de vida, deficiente infraestructura vial y energética (Meisel & Ramírez, 2010; Pachón & Ramírez, 2006), desempeño económico bajo (Meisel, Jaramillo & Ramírez, 2018; Kalmanovitz, 1997; Kalmanovitz, 2010; Palacios & Safford, 2012; Palacios, 2007; Melo, 2020; Ospina Luis, 2019), y deplorables condiciones sanitarias en toda la geografía nacional, incluyendo las principales ciudades (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla) (Fischer, 2019), causante de un sinnúmero de enfermedades infecciosas y gastrointestinales. Si bien en las primeras décadas del siglo XX era evidente la presencia de síntomas de transformación económica como el proceso de industrialización basado en la acumulación interna de capital, invertido inicialmente en el sector de los bienes de consumo aprovechando coyunturas externas favorables (primera guerra mundial y depresión de 1930) (Montenegro, 2002; Echavarría, 1999; Ocampo & Bértola, 2016; Ocampo, 2018; Arango, 1979), de la mano con la participación directa del Estado en este proceso a partir de los años treinta y cuarenta.

¿Quién es el Graduado?

El graduado al que nos referimos en el presente trabajo es la figura social que acredita la posesión de un conjunto de habilidades, conocimientos, valores morales y valores cívicos adquiridos y cultivados durante cierto tiempo de formación en las aulas de la universidad para desempeñar actividades profesionales específicas con el objetivo de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la nación.

Entre mediados del siglo XIX (1867) y las últimas décadas del siglo XIX (1880), esta figura social acogió todos aquellos sujetos matriculados en las escuelas menores, a saber: literatura y filosofía, por un lado, y artes y oficios, por el otro; junto con las escuelas mayores: ciencias naturales, ingeniería, medicina y jurisprudencia, ofrecidas por instituciones públicas y privadas. La escuela menor en sus dos modalidades académicas fue diseñada para acoger a jóvenes mayores de nueve años que supieran leer, escribir y tener buena conducta (Anales de la Universidad Nacional, tomo I, N°1, 1868), homologable con lo que hoy en día conocemos como educación secundaria. La escuela mayor, en sus cuatro modalidades académicas, acogió a todas las personas que acreditaran título en alguna de las dos escuelas menores interesadas en adelantar estudios superiores.

A partir de finales del siglo XIX, con la Ley 106 del 23 de agosto de 1880, esta organización fue modificada. Las escuelas menores desaparecieron para permitir el arribo de la educación secundaria con sus contenidos curriculares con miras a la educación especializada o universitaria (escuelas mayores), que a su vez amplió la composición académica ofreciendo nuevos estudios profesionales a tono con las expectativas de la modernización social y económica tales como, medicina veterinaria, odontología y química (1942).

Las escuelas menores estuvieron pensadas para preparar mano de obra con mejor grado de calificación en ciertos oficios artesanales y/o formar personas con una dosis básica de modernas habilidades, competencias y conocimientos en nuevas y tradicionales áreas del conocimiento. Las escuelas mayores (estudios superiores propiamente dichos), por su parte, fueron organizadas con el propósito de que los jóvenes profundizaran y perfeccionaran el conjunto de bienes, teóricos y prácticos, adquiridos en las escuelas menores (posterior educación secundaria), dejándolos de frente con

el presente y futuro de la ciencia, la tecnología, la economía de mercado y cierto ideario liberal, pues dos de las cuatro escuelas mayores, ciencias naturales e ingeniería, representaban la materialización del giro cultural en dirección de la enseñanza útil y práctica propuesto por funcionarios de la corona española desde finales del siglo XVIII (Torreano, 2012; Safford, 2014). Entonces, los graduados universitarios entraban por cuenta de su sofisticación académica como síntoma y motor de la modernización, constituyéndose en un pequeño grupo de mano de obra calificada que alimentaría un naciente mercado laboral asalariado de ingresos medios.

Este diseño práctico y propedéutico lo observamos en la Ley 22 de 1867 y en el Decreto Orgánico de la Universidad Nacional del 13 de enero de 1868, firmados por el secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, Carlos Martín, y el presidente de los Estados Unidos de Colombia, Manuel Santos Acosta. Estos dos referentes jurídicos nos indican que los grados obtenidos en las escuelas menores eran: maestro en artes y oficios (tres años) y bachiller en literatura y filosofía (cinco años). Los grados en las escuelas mayores fueron: profesor de ciencias naturales, farmaceuta, profesor de obstetricia, doctor en medicina y cirugía, doctor en jurisprudencia, todos ellos después de estudiar cuatro años, e ingeniero, con cinco años de preparación. (Decreto Orgánico de la Universidad Nacional, 1868). Esquema que con el paso del tiempo experimentó modificaciones en el número de escuelas, la duración del tiempo de estudio y los requisitos de matrícula.

El Perfil del Graduado

La figura social de graduado cobró sin igual relevancia a medida que la historia liberal y republicana de la nación se densificaba. Desde la independencia, los dirigentes políticos letrados convergieron en trabajar por la causa de la educación básica y superior, sorteando retos

programáticos, intenciones teleológicas, inercias culturales y afugias fiscales. Consideraron la educación el ariete de la modernización y el graduado el portavoz de la misma, quien con una serie de atributos y cualidades, que explicaremos a continuación, contribuiría al desarrollo de las fuerzas de producción, la armonización de las relaciones sociales, la distensión de los lazos políticos, la difusión de los valores democráticos, el apuntalamiento de la moral cristiana, el impulso de la ciencia y la tecnología, la apropiación de un sentimiento nacional, la degradación de las asimetrías étnicas y la erección de una ética ciudadana optimista.

El graduado de las diferentes escuelas (facultades) de la universidad fue erigido desde mediados del siglo XIX en uno de los nuevos pilares de la construcción del Estado nacional y la nacionalidad. Y, por supuesto, la universidad en una de las instituciones del ajuste estructural post independentista, junto con la Iglesia y las respectivas instituciones públicas del credo liberal republicano. Los egresados universitarios harían las veces de una hueste civil, liberal, moralmente ejemplar y cívicamente dispuesta a difundir en el espacio nacional y entre todas las clases sociales y grupos étnicos la semilla del progreso económico y la armonización de las tensiones socio políticas. El graduado era una figura social pensada para la conquista de la paz y la estabilidad que reemplazaría la figura de los proceres y los generales, propias de coyunturas de crisis y fracturas. Tan así que, en la primera ceremonia de grado de estudiantes de la universidad nacional celebrada a finales de 1868, los retratos de los proceres de la independencia fueron sustituidos de las paredes del recinto por las pinturas de connotados hombres de ciencia nacionales y extranjeros, allí estaban colgadas las imágenes de José Celestino Mutis, Alejandro Von Humboldt, Carlos Linneo, Francisco José de Caldas y Lino de Pombo (Anales de la Universidad Nacional, 1868).

El primer aspecto de la identidad colectiva del graduado sobre el que llamaremos la atención fue su carácter de especialista académico. Con lo que más allá de la posesión de un delimitado patrimonio científico subrayaron el aprendizaje, la apropiación y la práctica sistemática de un método de observación y explicación del mundo factico natural y de la sociedad que les permitiría desenvolverse de forma propositiva, creativa e innovadora. Tesis que representaba, en el universo cultural de la época, una contundente declaración de inconformismo contra el sistema educativo vigente, sumergido en “un mero aprendizaje de palabras, sentencias, principios y hechos de otros, donde la inteligencia del alumno pierde toda su fuerza y firmeza para obrar independiente en todas las circunstancias de la vida” (Ortiz, 1868, p. 99).

Las directivas y los profesores de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia fueron contundentes al respecto, reproduciendo en la revista del alma mater un artículo del escritor y periodista chileno Pedro Pablo Ortiz Vera (en 1865 publicó un libro de educación popular), en el que criticó el comportamiento de la mayoría de educadores e instituciones educativas de América Latina, pues “acumular conocimientos en el entendimiento, en vez de excitarlos a adquirirlos y buscarlos de por sí, es esclavizarlos y embrutecerlos, privándolos de su libertad de acción: es quitarle todo el poder de iniciativa y empresa” (Ortiz, 1868, p. 99). Anotación que recuerda aquella curiosa descripción redactada por un botánico estadounidense en la década de 1850, cuando visitó el claustro del colegio Mayor del Rosario en Bogotá y vio que “los estudiantes estaban paseándose de un extremo a otro de los corredores, recitando en voz alta las lecciones que debían presentar” (Holton, 1981: s.p.)

El punto de vista del profesor Ortiz fue compartido por Manuel Ancizar, primer rector de la Universidad Nacional, en el informe que le envió al secretario de lo Interior y Relaciones

Exteriores en enero de 1869, indicándole que en la universidad estaba creándose un centro de desarrollo metódico del pensamiento aplicado. Leamos con algún grado de detalle esta idea:

De la Universidad Nacional se puede hacer algo que nunca hemos tenido en el país, y de que ahora más que en época ninguna necesitamos: un centro de instrucción metódica y solida con tendencia al desarrollo racional de nuestra industria, en que los pobres encuentren abundante el pan del espíritu: un campo de aclimatación de los métodos de enseñanza a que los Estados Unidos de América deben los prodigios de su cultura: un semillero de dignos maestros de primeras letras (Ancizar, 1869, p. 441).

El graduado sería la expresión material y simbólica del decurso de la ciencia mundial, de la razón y el método científico que impulsaría la transformación anímica y material de la nación, sobre todo porque habría espacio para la enseñanza y el aprendizaje de ciencias útiles que traerían el mejoramiento de la agricultura, la minería y la industria. Así lo dejaría plasmado el punto de vista del rector Ancizar al referirse al pensum de la joven escuela de ciencias naturales de la Universidad Nacional, que, por cierto, concretaba los fallidos esfuerzos de reforma de la educación superior que plantearon Antonio Moreno y Escando, y Antonio Caballero y Góngora a finales del siglo XVIII, en el marco de las reformas borbónicas (Torrejano, 2009; Torrejano, 2011; Torrejano, 2012), como se presenta a continuación:

Las materias que han de cursarse en la Escuela de Ciencias Naturales son de suma importancia para su inmediata aplicación a la agricultura y la minería: industrias fundamentales en nuestro país, y hasta hoy ejercidas con pocos o ningunos conocimientos científicos, lo que las mantienen estacionadas en los antiguos e imperfectos procedimientos de producción...

nadie pone en duda lo incalculable del bien que recibiría la nación con dotarla de hombres competentes para dirigir y dar todo su valor a estas dos ramas principales de nuestra riqueza (Ancízar, 1869, p. 441).

La nota de especialista académico con posesión de capacidades metódicamente preparadas para conducirse con espíritu investigativo e innovador en la cotidianidad nacional y regional, abarcaba también el ámbito político en el que tradicionalmente los pocos graduados existentes venían desempeñándose. Desde la mitad del siglo XIX (con mayor intensidad) asociaron la república con la soberanía política letrada. La legitimidad del poder estatal liberal estaba relacionada con gobernantes letrados, una burocracia culta y ciudadanos alfabetos, toda una república “racional” que supeditaría los instintos, las costumbres multiseculares aborígenes y sincréticas y las pasiones de la barbarie al intelecto.

En este sentido entendemos la política pública educativa confeccionada desde la vicepresidencia de Francisco de Paula Santander, a finales de 1820, con disposiciones legales en favor de la fundación de escuelas de primeras letras y las universidades departamentales, hasta las disposiciones de los diferentes gobiernos conservadores y liberales de las cuatro primeras décadas del siglo XX, tratando de incrementar las tasas de escolaridad y alfabetismo sin que las cifras de masificación fueran alentadoras, “de hecho, a finales del siglo XIX menos del 30% de los niños en edad escolar asistieron a la escuela primaria” (Ramírez & Salazar, 2010). En 1922, entre las 6.053 escuelas públicas y privadas, se atendía a 373.443 estudiantes matriculados, el 6,38% de la población total, la mayoría de ellos en instituciones públicas urbanas y rurales: 355.846, el resto, 14.318 en claustros privados, aunque solo asistieron el 83,56% de los inscritos: 311.705 (Memoria del Ministerio de Instrucción Pública, 1923). Un año después, las cifras nos indican la existencia de 6.694 escuelas de primaria, oficiales

6.139 y privadas 555, en las que matricularon 398.104 niños(as), un incremento de 24.661 estudiantes frente a 1922, si bien la cantidad de asistentes fue de 332.868, el 83,61% de los inscritos (Memoria del Ministerio de Instrucción Pública, 1924). Entre 1930 y 1943 la estadística oficial nos entrega la evolución de la matrícula en las escuelas públicas con una cifra de inicio de 497.147 estudiantes y una cantidad de cierre de 700.000 (Memoria del Ministerio de Educación Nacional, 1943), 202.853 cupos más o estudiantes acogidos por el sistema educativo durante 13 años, una media de 15.604 nuevos niños estudiando por año, sin que el aumento haya sido constante cada año de este corto periodo, toda vez que entre 1932 y 1935 hubo un ligero declive en la matrícula, siendo 1936 el año en el que se recupera y supera la cantidad de matriculados de 1931 (Ver Tabla 01), sin perder de vista que si tomamos de referencia el censo de población de 1938 frente al promedio de matrícula de los catorce años de la estadística, nos da el 6,45% de la población total, siendo solo más dinámica, indican Ramírez y Salazar (2010) y Ramírez y Téllez (2007), a partir de los años cincuenta del siglo XX.

Tabla 01. *Número de Estudiantes de Primaria Matriculados en Escuelas Públicas*

Año	Número de Estudiantes
1930	497.147
1931	531.658
1932	524.470
1933	509.251
1934	515.302
1935	519.163
1936	551.961
1937	526.605
1938	572.557
1939	568.976
1940	562.945

Año	Número de Estudiantes
1941	611.018
1942	667.729
1943	700.000

Fuente: Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1943

Presidentes y destacados ministros del periodo en mención eran letrados graduados, como por ejemplo: Florentino González (abogado), Manuel Murillo Toro (médico), Mariano Ospina Rodríguez (abogado), Aníbal Galindo (abogado), Miguel Antonio Caro (filólogo), José Eusebio Caro (estudiante de derecho), Miguel Samper (abogado), José María Samper (abogado); Manuel María Mallarino (abogado), Rafael Reyes (abogado), Carlos Eugenio Restrepo (abogado), Pedro Nel Ospina (ingeniero), José Vicente Concha (abogado) y Eduardo Santos (abogado). La pluma y el libro reemplazaron al trono, el cetro y la espada, todo esto de la mano con lo que Silva (2010) denomina laicización de la sociedad.

La educación superior confirió legitimidad política y social al joven graduado, estableciendo con ello una micro elite social con responsabilidades históricas que profundizó el esquema de asimetrías imperante en el país. Pensemos que aún en la década del setenta del siglo XX la tasa de cobertura bruta universitaria era solo del 3,9% (Melo, Ramos & Hernández, 2017). Esta pequeñísima elite social estuvo, en su mayoría, compuesta por jóvenes procedentes de estratos altos y medios de la sociedad urbana, que se nutrió por algunos pocos estudiantes procedentes de grupos socioeconómicos inferiores de Bogotá y otras ciudades del país, amparados en becas y subsidios públicos. De esta manera, la inmensa mayoría de graduados universitarios simbolizaron la refrendación del poder social y económico heredado y adquirido en tiempos de la colonia y la naciente república, solo unos pocos de ellos representaron la

existencia de una estrecha oportunidad de movilidad social ascendente, que participaron, a pesar de su procedencia, en el modelamiento de su imagen superlativa y paradigmática, encaminada a ejercer dominio, influencia y control. Tanto así que el célebre letrado Miguel Antonio Caro ubicó, a finales del siglo XIX, la figura del graduado en la cúspide de la jerarquía social y política, por encima del dinero y las armas o del empresario y el militar, a pesar de que desde 1870 Manuel Ancizar advertía a los estudiantes recién graduados de todas las escuelas de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, que con ellos no iba la vanidad sino la sana y desinteresada intención corporativa de servicio a la sociedad en su posición de obreros de la civilización:

Pero tened presente que el honor que la ciencia confiere viene acompañado de la inseparable obligación de comunicarla... pues debes restituir a la nación lo que os ha dado como un depósito. Por tanto, esos diplomas no son títulos destinados a halagar la vanidad, sino escrituras que os recordaran el compromiso de difundir...las ideas que habéis adquirido, ejerciendo sin igual oficio de obreros de la civilización (Ancizar, 1870, p. 505).

Por lo pronto, pensamos que con el graduado profesional tomó vuelo y se posicionó en el imaginario social un nuevo país dicotómico: En primera instancia, el mundo tradicional, y por consiguiente, atrasado e indeseable, con su falta de educación formal o mano de obra calificada en el que una multitud humilde y empírica de ciudadanos, casi siempre analfabetas e incultos, trabaja mecánicamente sin un horizonte de progreso general en el marco de una economía mundial en expansión y sumido en su inmediatez familiar y local. En segunda instancia, junto a este mundo arcaico, emerge un mundo de vanguardia donde los profesionales, provistos de conocimientos, ética racional del trabajo, cultura de la curiosidad, gusto por la experimentación,

habilidades creativas, condiciones de adaptación, notas sociales de ambición y progreso con fundamentación liberal y cristiana, tratan de articular la nación con el proceso de modernización capitalista y liberal (carrera civilizatoria). Fenómeno de transformación histórica que marca los ajustes provenientes de los movimientos estructurales de una sociedad y no fueron, por supuesto, inventario propio e irrepetible de una nación. Lo cierto es que fueron la expresión de una transición que será dinamizada por el sector social en ascenso de los graduados, como lo fue, por presentar un símil histórico, en la baja Edad Media de Europa Occidental los mercaderes banqueros, encargados de impulsar el mundo de vanguardia que desintegraría el mundo tradicional con su típica organización gremial dominada por maestros y aprendices en “los que una multitud humilde *artesanos, casi siempre analfabetos e incultos, trabajan para un mercado circunscrito” (como se citó en Le Goff, 2020, p. 67).

Perfil Civilizatorio

Buena parte de la sociedad laica y eclesiástica letrada de Colombia entendió que los graduados universitarios tendrían la responsabilidad histórica de conducir la nación por la senda de la estabilidad hacia el desarrollo material y cultural. La misión, forjada en el crisol alquímico de la construcción de un estado nación con historia reciente en el liberalismo económico y político (Torreano & Bocanegra, 2021), fue catalogada de misión civilizatoria, en la que ellos serían los encargados de ofrecerle a toda la sociedad los parámetros religiosos cristianos sin los cuales ninguna sociedad sería viable, la sapiencia cosmológica que dirimiría los retos del desarrollo económico y diluiría los avatares de las contradicciones político e ideológicas, con un estilo de vida paradigmático, de la mano con el ejercicio público y privado de una intachable conducta moral católica, todo, con

miras al encuentro de la cohesión social y al enaltecimiento nacional, como lo enunció el ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores Colonge, (1873) a principios de 1870, meta cara para personajes históricos de la talla de Mariano Ospina Rodríguez, José Eusebio Caro, Miguel Antonio Caro, Rafael Núñez, Manuel Ancizar, Carlos E. Restrepo, José Vicente Concha, Eduardo Santos y Laureano Gómez, por citar algunos nombres, siempre detrás de la búsqueda y hallazgo de la “verdad” para enseñarle y guiar al ignorante tal como se ve en esta cita:

Difundir la verdad instruyendo al ignorante: tal es la obligación adscrita al título de letrados con que os honraremos en breve; tal la indemnización que deben a la patria por el beneficio que de ella recibís. Podrás enaltecerla ilustrándola: porque no es la cantidad sino la calidad de la población lo que constituye la fuerza y la grandeza de las naciones (Ancizar, 1870, p. 506).

Con esta “fórmula antropológica” (Le Goff, 2008) cristiana se dejaba por sentado que una mayor educación universitaria forjaría mejores personas y ciudadanos, un auténtico antídoto contra la violencia y la barbarie, portavoces de un nuevo catecismo político y social, por eso el epíteto de obreros de la civilización que se les concedió. Más graduados representaban la llave de un despertar promisorio con la que el país ingresaría al estado de grandeza, siempre y cuando, claro está, la vida posuniversitaria de cada uno de ellos estuviera en un constante ejercicio de autoafirmación en la praxis a través de acciones impactantes y ejemplarizantes y/o emprendimientos materiales y simbólicos. Así, por ejemplo, los ingenieros ofrecieron sus servicios profesionales especializados en empresas nacionales y extranjeras de la producción y la distribución o fundaron pequeñas empresas de servicios profesionales (Torreano & Bocanegra, 2020). Los abogados fundaron oficinas de asesoría o engrosaron las filas de la burocracia estatal y los farmacéutas

montaron boticas propias en pueblos y ciudades. El graduado legaría paz y riqueza. Tan así que en 1873 el ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores escribió:

Los progresos de la universidad nacional se están ya sintiendo: distinguidos ingenieros (...) se ocupan de las obras que transformaran el suelo de nuestro país...los nuevos profesores de ciencias naturales estimulan la creación de innumerables industrias (...) y las instrucción solida que reciben los jurisconsultos y médicos mantiene la consoladora esperanza de que el imperio de la ciencia será eficaz en el desempeño de la magistratura, en las controversias del foro y a la cabeza del enfermo (Colunje, 1873, p. 50).

Casi setenta años después de las palabras pronunciadas por el ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores del gobierno de Manuel Murillo Toro, el presidente Eduardo Santos Montejo, en 1939, en el discurso de apertura de los cursos de la Universidad Nacional, volvió a hacer hincapié en la misión civilizatoria de los graduados de la mano del cultivo y la difusión de un entorno democrático sensato, distante del arrebató y las convulsiones de la insensatez del dogmatismo. Sin educación, en general, prosperaría el engendro de la democracia acéfala. Una parte de este discurso lo mostramos en esta cita:

Solo en el yunque de la educación pueden forjarse los hombres capaces de interpretar y guiar a los pueblos; solo la universidad amplia y completa puede formar los equipos capaces de asegurar nuestros futuros destinos, de cerrar las puertas a la barbarie, de extirpar la violencia (Santos, 1939, p. 10).

Desde luego el punto de vista del presidente Eduardo Santos Montejo fue ofrecido en un escenario interno y externo sombrío. Colombia estaba sumida en el torbellino de sus diferencias ideológicas, políticas y religiosas, con las tensiones sociales a flor de piel. Buena parte

de Europa experimentaba un drástico giro a la derecha (Hobsbawm, 2007): el falangismo y Franco en España, el fascismo y Mussolini en Italia, Antonio de Oliveira en Portugal y el nazismo y Hitler en Alemania. Varias regiones de América Latina azotadas por golpes de estado y el acenso de la dictadura: Brasil y el *Estado Novo* de Getulio Vargas en 1937. Así, los graduados universitarios fueron responsabilizados frente a la historia de la conservación y el crecimiento de la república, hombres jóvenes animados y entusiastas a la altura de la faena según lo planteó el educador Agustín Nieto Caballero en la misma ceremonia de apertura del año escolar universitario de 1939 en la Universidad Nacional:

He aquí (...) nuestra misión universitaria: formar hombres capacitados, hombres a la altura de la faena que han de realizar, hombres animosos, sanos de espíritu y de cuerpo, preparados en lo técnico y con voluntad y espíritu generoso para llevar a buen fin las arduas empresas que solicitaron los empeños nacionales (...) entendamos la universidad, no como el privilegio de una minoría selecta sino como la fuerza propulsora de una gran corriente de cultura y progreso nacionales (Nieto, 1939, p.p. 24-25).

Por su puesto, la vasta y asfixiante responsabilidad concedida a los graduados nunca fue una pretensión abstracta de valor simbólico proveniente de la nada. Lejos de la realidad estaríamos al sugerirlo, por el contrario, fue el resultado natural de la concepción de la universidad como matriz, a la manera de *magistra vitae* (maestra de vida) teórica y práctica que expone los principios de una sociedad ideal, una sociedad de luz, una nueva Jerusalén tropical, que comunica valores e ideas cristianas en esencia, tal como lo planteó el ministro de instrucción pública en el discurso leído en la sesión de clausura de estudios de la Universidad Nacional el 8 de diciembre de 1889:

Bien sé yo, ¡oh jóvenes! Que el amor que los liga a esta Universidad; que, cual ternísima madre, os ha amamantado a su seno, comunicándonos las ideas de verdad y los sentimientos de virtud que constituyen la vida del alma (...) Id a dar en vuestros hogares el honroso testimonio de que esta madre adoptiva vuestra, la universidad, posee realmente el secreto de la educación, el cual ha de consistir siempre en llevar a su colmo, en armónica combinación, las nobles potencias del espíritu, desahogándolas y desembarazándolas de las malezas de viles pasiones (Casas, 1889, p.p. 437-438).

Una universidad que imparte ser y saber, un ser religioso y un saber científico. Fe y ciencia integraron el binomio perfecto de la composición teo-antrópica del graduado, un personaje social que habita y expande el universo de la nueva era del homogenoceno (como se citó en Le Goff, 2016) de la teología cristiana, en medio de la cautivante heterogeneidad discursiva propia del espacio académico de la profesión específica en la que se forman sus habilidades y conocimientos científicos. En este sentido nada más preclaro que la afirmación del ministro de instrucción Casas Rojas (1889) cuando le menciono a los graduados del año 1889 que:

El cristianismo es la síntesis, el alfa y el omega, el principio, el medio y el fin, el genio poderoso e incontrastable de la educación; porque el Salvador es el Verbo eterno de Dios, que en sí resume y concentra el pensamiento de toda verdad, el foco de toda luz, el fuego de todo amor, el poder de toda obra, y el mapamundi perfecto de toda sabiduría (p. 432).

Dado que la universidad, en su calidad de propulsora y personera de los valores morales cristianos, había puesto toda su atención ética en la depuración de todas las conductas reprochables de sus alumnos, mediante la función de vigilancia y castigo que le confirieron

las respectivas autoridades civiles, eclesiásticas y académicas cuando se presentaran episodios oscuros en la vida personal y colectiva del universitario dentro y fuera del alma mater relacionados con:

El abuso de “bebidas espirituosas (...), actitud irreverente en los atrios de los templos o dentro de los templos, irrespeto con las mujeres (...) falta de consideración con los ancianos, los menesterosos y dementes, ultrajes a las corporaciones de la Nación, Estado y Distrito y a los empleados públicos, actos de crueldad con los animales, reñir en público o azuzarlos a la pelea y concurrir a las casas de juego (Plata, 1884, p. 338).

Pensamos que el graduado fue un símbolo emblemático del futuro, representó (aún representa) un nuevo estado de cosas en un nuevo Estado, que mira hacia adelante tratando de superar las grietas de la historia aferrado a la convicción de progreso, ese “movimiento en pro de la civilización hacia un estado cada vez más próspero” (como se citó en Le Goff, 2016). Claro está, con los pies bien puestos en el territorio de la cordura, libre, eso sí, de los arrebatos del hedonismo. Un graduado que navegara el océano del *statu quo* con el ánimo concentrado en la consecución de una evolución sin traumatismos o convulsiones sociales y políticas.

Consideración en la que insistieron las autoridades y profesores universitarios durante la formación del graduado y las ceremonias de grado, sin que esta constante convocatoria ética experimentara bruscas adaptaciones jalonadas por los avatares culturales, ideológicos y científicos en los que estaba envuelto el mundo burgués capitalista occidental desde finales del siglo XIX y principios del XX, relacionados, por ejemplo, con el reforzamiento o la crítica del imperialismo, la convocatoria revolucionaria marxista por la igualdad socioeconómica y la dictadura del proletariado, la invitación del humanismo existencialista por un mundo de

renovación ética laica subjetiva, la poderosa atracción ejercida por el consumo de una economía de mercado en expansión que se tornó cada vez más atractiva mediante la publicidad y creó el “hombre organización” que adquirió su completa fisonomía entre 1940 y 1950, aquel que:

Hacia que su vida se convirtiese en un régimen que él llamaba una tiranía bondadosa. Bajo los dictados de esta tiranía, la gente se volvía extrovertida (...) sacrificaba su identidad como su idiosincrasia y la sustituía por un estilo de vida agradable pero irreflexivo, que iba de una actividad en grupo a otra sin ir a ninguna parte (Watson, 2010, p. 470).

Sin desconocer, por supuesto, la coacción, en el mismo crisol, del estereotipo del hombre consumo, de quien se tuvo una nítida radiografía a mediados de la década de los cincuenta, 1950, seducido por un patrón ético que legitimaba el disfrute mundano de la vida, descrito por Watson (2010) en los siguientes términos:

En 1956, el prominente defensor de los estudios motivacionales Ernst Dichter había anunciado: “Horatio Alger ha muerto. Ya nadie cree que el trabajo duro y el ahorro sean las únicas realidades deseables en esta vida, aunque siguen permaneciendo en nuestra concepción de la moralidad como criterios subconscientes”. Para Dichter, el consumo debía estar relacionado con el placer y había que mostrar a los consumidores que era moral disfrutar de la vida (p. 478).

Esta desconexión entre el guion del libreto formativo del graduado doméstico frente a los complejos contrastes del mundo plural occidental expresan la voluntad de los dirigentes, las autoridades y el cuerpo docente universitario de conservar los valores tradicionales de la austeridad, el ahorro, el arduo trabajo, la vida en familia, la honestidad, la religiosidad y el respeto a ultranza de la autoridad o la jerarquía,

en medio del torbellino de la modernización económica, de la que adoptaron, sin asomo de duda, criterios experimentales de orden conductual y administrativo en búsqueda del mejoramiento de la productividad del trabajo, provenientes de las tesis que al respecto venía proponiendo el norteamericano Frederic Taylor, las cuales compaginaron con la tradición del desempeño esmerado del trabajador y el presunto tono humano de sus directrices, según se desprende de los planteamientos esbozados en 1920 por el reconocido e influyente académico paisa Alejandro López Restrepo (2011) a través de la cátedra y varios escritos, entre los que se destaca el libro: *El Trabajo, nociones fundamentales*, en el que indicó:

Corresponde al ingeniero norteamericano Frederic W. Taylor y a sus compañeros y continuadores, Emerson Gant, etc., el mérito de haber iniciado (...) las investigaciones que vienen dando por resultado una actitud a la vez más humana y económica respecto a los obreros y principios y métodos más racionales de organización y manejo del trabajo (...) Esos investigadores fundaron, acreditaron y sistematizaron el estudio del hombre como trabajador, no con el objeto de explotarlo mejor, sino con el de hacer más racional el trabajo, evitar desperdicios y suprimir métodos empíricos que a nadie aprovechaban y a todos perjudicaban, y que han sido el estorbo que la ignorancia opone a la dignidad humana (p.p. 17-18).

Esta desconexión intencional del estereotipo criollo del graduado con los fenómenos estratégicos del mundo contemporáneo se torna mucho más visible en los textos de los numerosos discursos leídos por los profesores, las directivas universitarias, las autoridades civiles del más alto rango y los estudiantes, cuando aludían al compromiso de contribuir desinteresadamente en la construcción de un mejor porvenir para la nación, esgrimiendo, esencialmente, argumentos históricos extraídos

de la antigüedad greco romana en función del despliegue de un sanador ejercicio de legitimidad histórica del presente y el futuro, sin incluir en ellos, sobre todo durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, citas o símiles relacionados con los grandes hallazgos científicos en los campos de la física teórica, la física experimental, la química, etc. En esos textos nada se dice acerca del modelo atómico de Ernest Rutherford, el modelo atómico de Niels Bohr, la relatividad especial y la relatividad general de Albert Einstein, los experimentos de fisión nuclear de Otto Hahn y Fritz Strassmann, “cuando habían bombardeado con neutrones un átomo de uranio 238 no habían encontrado radio R – 230, como esperaban — lo cual indicaría que el núcleo había perdido unas cuantas partículas--, sino algo parecido al bario” (Watson, 2020, p. 47), las deducciones teóricas sugeridas a partir de este descubrimiento experimental por los físicos Otto Frisch y Lisa Meitner al indicar que un núcleo atómico en lugar de ir perdiendo partículas al ser bombardeados con neutrones podría partirse directamente en dos (fisión nuclear), el principio de indeterminación de Werner Heisenberg, los descubrimientos del físico italiano Enrico Fermi, etc., entre otros extraordinarios descubrimientos.

El Graduado: Un Revolucionario Silencioso

En la narrativa histórica mundial son múltiples los ejemplos en los cuales una sociedad y ciertos personajes se propusieron adelantar grandes reformas, auténticas revoluciones silenciosas. Una de ellas, una de tantas, la acometió Urbano II para depurar la Iglesia cristiana. Empezó con la depuración del cuerpo eclesiástico de la doble corrupción: simonía y nicolaísmo o afición a los placeres del mundo, sobre todo, la afición por las mujeres (Duby, 2013). El graduado colombiano encaja en el esquema analítico de una revolución silenciosa pensada para refinar la república y la sociedad de las prácticas y representaciones

disolventes y disolutas asociadas con el pasado colonial monárquico, el radicalismo jacobino francés, el socialismo del siglo XIX y el totalitarismo de derecha e izquierda que aflora en el siglo XX.

Entre las prácticas y representaciones políticas que había que disolver estaban el autoritarismo, la arbitrariedad y el verticalismo. Entre las prácticas seculares presentes en la base de la vida social había que liquidar la apatía, la sumisión y el aislacionismo, para sustituirlas por valores acordes con una nación en expansión y crecimiento que sostuviera en el tiempo y el espacio nuevas prácticas políticas y sociales emparentadas con la escuela de los derechos, las obligaciones, la participación y el alfabetismo con miras a la cimentación del diálogo, el entendimiento, la consulta, el consenso y la tolerancia. Por eso entendemos que a lo largo de las cuatro primeras décadas del siglo XX el médico Luis López de Mesa (ministro de Educación y Relaciones Exteriores) haya insistido en el requerimiento ético y social de formar en las universidades profesionales contemporizadores. Un graduado que se convirtiera en el antibiótico contra la litigiosidad endémica y los procesos de convergencia truncada, de carácter sereno y amable según se lee a continuación:

De ahí que el primer planteamiento educativo sea el decidirnos por una enseñanza que tanto forme por un saber de comportamiento tan conativo y sólido como el de conocimiento profesional. Solo así lograremos en las nuevas generaciones una personalidad de ritmo interior fecundamente sereno y una conducta exterior amable y firme, segura de sí, amable y firme. La conducta de un hombre social auténtico (López de Mesa, 1962, p. 954).

Un profesional que pusiera la totalidad del entusiasmo de su alma joven en el magno proyecto de combatir “armados del pensamiento y la palabra para atenuar pasiones mezquinas de

odios personales y políticos” (Puyana, 1925, p. 121). Todo esto sin echar en saco roto el papel que debían desempeñar en el emprendimiento de una cruzada por la abolición de los sólidos preceptos de una sociedad estamentaria y étnica que acentuaba su formato asimétrico (Jaramillo, 1989; Jiménez, 1920), puesto que hasta mediados del siglo XX fue muy fuerte la incontinencia racial etnocéntrica que le atribuía a la raza blanca la matriz de la civilización, tal cual lo planteó Florentino González en una carta escrita en septiembre de 1863 a José María Torres Caicedo desde Valparaíso (Chile), quien concibió que “la civilización ... nació entre la raza blanca y es entre ella que ha hecho progresos. Esta raza ... y su superioridad sobre todas las otras están probadas por la experiencia” (González, 1863, p. 304), o lo manifestaron personajes de la vida nacional a principios del siglo XX en sintonía con escuelas pseudocientíficas que alimentaban estereotipos raciales denigrantes (Jiménez, 1920) con las comunidades aborígenes y afrodescendientes.

Sin olvidar la cruzada por fracturar aquella representación mental presente en la mayoría de la población pobre y trabajadora de Colombia sobre el alto costo de oportunidad (Ramírez & Salazar, 2010; Palacios, 2007) que representaba para la familia enviar los niños y los jóvenes al colegio, en vista de que era más positivo y benéfico tenerlos trabajando que sentados en un aula intentando aprender a leer y escribir. Como expresó Nieto Caballero (1949): “el labriego de nuestros campos y plantaciones reclama desde temprano la ayuda de los hijos, y no siente la necesidad de que éstos aprendan” (p. 539), por cuenta también del pensamiento imperante en los jefes partidistas locales y regionales que monopolizaban el poder político social y económico en un país de regiones y fuerzas centrifugas, reacios a perder el control hegemónico de un régimen provinciano analfabeta y religioso.

El graduado sería la materialización de la integración social y la culminación del ideal

rossiniano de la igualdad civil (Cassirer, 2014), se “transformaría rápidamente en un fetiche, en conjuro mágico, una llave destinada a abrir las puertas a todos los misterios presentes y futuros” (Bauman, 2016, p. 7). Y así como la modernización económica convirtió el ferrocarril (finales del siglo XIX y principios del XX) y sus eslabonamientos en un icono del progreso, el graduado alzó vuelo para convertirse en el icono de la modernización política, social y cultural vinculada con el avance de una forma de gobierno democrática (representación de las minorías políticas, sufragio universal, garantías electorales, etc.), dejando en el pasado prácticas sesgadas, unidimensionales y viscerales como las que encontraron los antropólogos Gerardo y Alicia Reichel Dolmatoff en un caserío de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la que sus moradores consideraban “conservadores a la Virgen, San Rafael y San Antonio y liberales al Sagrado Corazón de Jesús y a San Martín de Ioba” (como se citó en Palacios, 2007, p. 51).

Este “conjuro mágico”, en términos políticos, significaba que el graduado desempeñaría una pedagogía cívica (ciudadana) procurando la transformación del orden político imperante, sostenido sobre la base de la subordinación incondicional y generacional al poder de facto del cacique local. Esta pedagogía fundamentada en una liturgia sincrética, entre tonos laicos y clericales, expresó en primera persona del plural que todos tenían derechos, todos eran miembros del imperio de la ley y el imperio de la ley era el reino de la justicia y la libertad. No más recordemos el punto de vista de Nieto Caballero cuando indicó que la universidad tenía que aspirar a crear en la juventud una verdadera conciencia cívica y un “amplio espíritu de cooperación para que el bienestar general pueda quedar asegurado...ciencia y conciencia van hermanados en sus propósitos” (Nieto, 1949, p. 544). En suma, “la universidad tiende a ser el cerebro de las naciones americanas, la

conductora de sus altos intereses espirituales, su conciencia máxima” (Nieto, 1949, p. 545).

Esta encomienda cosmológica fue extremadamente evidente en el discurso pronunciado por el secretario de Instrucción Pública en la sesión solemne de distribución de premios de la Universidad Nacional de Colombia el 18 de diciembre de 1881, al indicar que todos los graduados los aguardaba el compromiso de impulsar la “democracia cristiana”, que es “laboriosa, ilustrada, en la cual cada individuo aprendiendo desde la infancia a gobernarse así mismo, sabe respetar el derecho de los demás, las leyes protectoras de este derecho y la autoridad que garantiza su ejercicio” (Becerra, 1881, p. 291), en lugar de la “democracia ignorante” o “revolucionaria que infaliblemente da por resultado el imperio ciego de la multitud y el triunfo sangriento de las malas pasiones” (Becerra, 1881, p. 291). Compromiso que el Estado colombiano, a través del ministerio de Instrucción Pública, le recalcaría a los profesores graduados de las escuelas normales y la facultad de educación (a partir de los años treinta del siglo XX), convocándolos a impartir una educación integral que velaría por “una sólida formación religiosa...educación cívica y patriótica de los niños para que aprendan a manejarse en sociedad y tengan conciencia de los derechos y deberes anexos a la vida ciudadana” (Memoria del ministro de Instrucción Pública, 1923, p. 40).

Por todo lo anterior, las autoridades civiles siempre insistieron en que los graduados desplegaran en su praxis personal y colectiva un comportamiento ético y social ejemplarizante que armonizara con los cuatro rasgos típicos del profesional criollo: “caballerosidad, inteligencia, ilustración y patriotismo” (Núñez, 1881, p. 229), por eso no sorprende que el presidente Rafael Núñez en la ceremonia de grado de 1881 de la Universidad Nacional dijera que “el desenvolvimiento de las facultades de conciencia, debe ser por tanto...el prominente objetivo de

la educación, así como lo es de la civilización en general” (Núñez, 1881, p. 299).

Otro aspecto de esta revolución silenciosa en la que debía participar el graduado consistió en el imperativo estructural de contribuir al desarrollo económico de la nación. La formación teórica y práctica con conocimientos y habilidades específicos tendría que encaminarse hacia la materialización del sentido de progreso que estaba acompañando el diseño de una política de desarrollo económico consistente con las aspiraciones nacionales de crecimiento y bienestar.

Esta idea de progreso fue particularmente cara a los profesionales egresados de las facultades que jugaban un papel directo con el desarrollo de las fuerzas de producción en términos de innovación científica, técnica y tecnológica, con el prurito del conocimiento y el aprovechamiento de los recursos naturales que ofrecía la profundización de la división social del trabajo proveniente de una economía que estaba desarrollándose (a su ritmo) a partir de las exportaciones (hasta las primeras 5 décadas del siglo XX) y la industria doméstica de bienes de consumo (a partir de las tercera década del siglo XX), como por ejemplo, ingenieros (desde mediados del siglo XIX), agrónomos (desde finales del siglo XIX) y médicos veterinarios (desde principios del siglo XX).

Los médicos veterinarios, por ejemplo, no solamente en Colombia sino en América Latina, fueron educados con la idea de convertirse en un factor de desarrollo según lo corroboran Acha y Málaga (1972) en documento expuesto en un seminario sobre educación en medicina veterinaria celebrado en Brasil, como consta a continuación:

La medicina veterinaria...le corresponde la responsabilidad de investigar los recursos naturales y proponer el estudio de los métodos científicos para su conservación y desarrollo óptimos. Cábele la responsabilidad

de impulsar el mejoramiento de la salud, la reducción del hambre y el crecimiento económico de los pueblos (p.p. 233-234).

Y lo plantearon varios autores mexicanos al afirmar que, a partir de 1939, cuando se expide el título de médico veterinario por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con un plan de estudios que contempla aspectos relativos a la producción avícola y porcícola, estaba preparándose “al egresado para participar en acciones de interés social, como prioridad del desarrollo nacional” (Ramírez et al., 2010, p. 19).

En Colombia, el desarrollo económico en el que debía involucrarse el médico veterinario era el mejoramiento de la actividad ganadera, atada por mucho tiempo a la inercia proveniente del rampante empirismo presente en un negocio que había permanecido en los confines de la innovación técnica y tecnológica, plagado de “estafadores que con ungüentos absurdos y panaceas milagrosas quieren suplir el estudio y el trabajo, la investigación y el esfuerzo” (Giovine, 1929, p. 2), a través de una práctica científica experimental que mejoraría la salud del hato con productos farmacéuticos efectivos para combatir algunas enfermedades, como efectivamente sucedió en 1933 con la producción de una vacuna contra la enfermedad conocida como la peste boba (Chaux, 1933). En este sentido, a mediados de 1940 el médico veterinario José Velásquez pronunció, en nombre de la Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios, un discurso durante el banquete ofrecido al doctor Alberto Abondano Herrera, señalando el talante científico que debía impregnar la formación académica del veterinario, con la mente siempre dispuesta a trasegar en el laboratorio buscando “las causas íntimas de las enfermedades de los animales y los medios más apropiados para defenderse de ellas” (Velásquez, 1944, p. 49), dado que el país:

Necesita del veterinario práctico o clínico, que vaya por los campos atento a las nuevas

manifestaciones patológicas, establezca la relación con las investigaciones ya realizadas en los laboratorios y llámé la atención a los científicos sobre nuevas modalidades patológicas que existan (p. 49).

En el caso de los ingenieros, el aporte al desarrollo material de la nación se vio por cuenta de su participación en “el diseño de un proyecto nacional...en materia de comunicaciones, infraestructura...servicios públicos (agua, alcantarillados, luz, etc.), construcción de vivienda, explotación de recursos naturales y fundación de sectores modernos de la producción” (Torrejano & Bocanegra, 2020, p. 90).

El Graduado: Un Revolucionario Inconsistente

El proceso de configuración del imaginario social (Baczko, 1999) del graduado en Colombia nunca estuvo exento de recriminaciones y desafectos que pusieron en entredicho su legitimidad a partir de la precariedad de su condición formativa localizada en las antípodas del mito. Significa que siempre hubo un considerable asomo de duda acerca de su idoneidad profesional, producto de un efecto dominó que empieza en primaria, persiste en secundaria y se agudiza en la universidad. Luis López de Mesa fue uno de los más destacados personajes de la vida nacional de la primera mitad del siglo XX que mencionó dicha debilidad en estos términos:

Nuestra atención es demasiado ondulante para seguir con provecho el desarrollo de las ideas escritas, cosa que aún en la conversación se percibe, dando lugar a repeticiones y contradicciones inútiles ... lo defectuoso de nuestro bachillerato hace que nos sorprenda la tarde de la vida sin haber leído las obras fundamentales de la historia, de la filosofía y de la literatura universal ... siempre se percibe en nuestros estudios

el predominio de la información sobre la investigación, lo que puede hacer hábil el discurso y mediocre la práctica, fácil la crítica y difícil la creación (López, 1927, p. 26).

Pensamiento que confirma el diagnóstico realizado por el ministerio de Instrucción Pública a mediados de 1920, en el que puso de presente la cuestionable calidad de la educación cuando aseguró que “el título de bachiller que expide la nación...no corresponde, en la mayoría de casos, a la efectividad de los conocimientos indispensables para que el diplomado pueda cursar con provecho los estudios superiores” (Memoria Ministerio de Instrucción Pública, 1923, p. 75).

Para destacados letrados de la primera mitad del siglo XX como, Agustín Nieto Caballero, Gabriel Anzola Gómez, Rafael Bernal, Tomás Rueda Vargas, Miguel Jiménez, Simón Araujo y Germán Arciniegas, el graduado era un desastre: no sabía estudiar ni pensar, producto, en parte, de los “desórdenes” de las facultades mentales relacionadas con la hibridación racial, pues solo repiten y no investigan, las asimetrías entre la educación urbana y rural y la brecha socio económica imperante en el país, etc. (Bushnell, 1984; Torrejano, 2013, Torrejano, 2015; Torrejano & Bocanegra, 2019; Helg, 2001; Runge, 2012; Zuluaga, 1995; Anzola, 1930; Arciniegas, 1922; Jiménez, 1920; Nieto, 1937), a pesar, claro está, de que el discurso en la universidad conservaba la indeclinable voluntad de amoldarse a la perfectibilidad dentro de este condicionamiento de la realidad social, de ahí que en 1943 la misión institucional esbozada por el gobierno de Alfonso López Pumarejo para la Universidad Nacional subrayó que debía “ser un laboratorio donde se estudian y analizan los problemas más importantes del país” (Memoria del ministro de Educación Nacional, 1943, p. 38), puesto que los “pocos logros en materia educativa alcanzados en esta época se constituyeron en una de las principales causas del lento crecimiento de la economía” (Ramírez, 2015, p.143).

Conclusión

Entre 1867 y 1950 encontramos que el fondo y la forma de la retórica legitimadora de la figura social del graduado universitario se cuece en las entrañas de la elite intelectual colombiana matriculada en el Estado y la academia, plasmada en leyes, decretos, ceremonias de grado y artículos de literatura especializada, encaminado al ofrecimiento de un meticuloso patrón de virtudes, cualidades y objetivos estratégicos individuales y estructurales, articulados en dirección de la confección de un fuerte sentimiento de auto afirmación identitaria en el complejo proceso de triunfo, anotó Fontana (2019), de la burguesía y el capitalismo en el mundo.

El discurso legitimador de la identidad social del graduado consistió, esencialmente, en una cosmología híbrida, entre laica y clerical. La arista laica corrió por cuenta de la apropiación de la doctrina de los derechos naturales. La arista clerical estuvo conectada con los principios morales y dogmáticos de la ortodoxia cristiana católica romana, aderezado con un sentimiento nacionalista. Nada más dicente en este amplio sentido que el punto de vista expuesto por Salvador Camacho Roldán (1995) a fines de 1860 acerca de lo que representa el interés que la sociedad y el estado debían conferirle a la educación, en general, con estas palabras:

La educación universal es el interés supremo de los pueblos modernos (...) Educación es moralidad (...) Educación es seguridad (...) Educación es fraternidad universal, porque la lectura pone en contacto al hombre con los demás hombres a través de los tiempos y de los espacios. Educación es religión, porque si Dios se revela en sus obras (...) nos lo muestra en todos los prodigios que la ciencia enseña a los hombres (p. 4).

Esto con el ánimo de contribuir de forma sostenida en la construcción de una sociedad

ejemplar, equilibrada, justa y en paz, regida por un Estado liberal que dispusiera de sus instituciones para implementar un plan de crecimiento económico en medio del volátil ambiente imperialista mundial marcado por la ocupación de África a finales del siglo XIX, la primera y la segunda guerra mundial. El graduado fue un destacado personaje social encargado de apuntalar el poder político de la clase dominante y la Iglesia, desplegando, como afirmó Baczko (1999), gran dominio de sí mismo.

El graduado se concibió con y en la perspectiva de futuro. El graduado universitario levantaría y puliría las instituciones públicas y privadas liberales, edificaría y oxigenaría una consistente ética ciudadana, crearía y sostendría una atmosfera de orden y paz, reforzaría un sentimiento nacionalista de identidad general positivo, gestionaría el desarrollo científico y cultural de la nación y, como si esto no fuera poco, establecería las bases sólidas del desarrollo económico. El graduado fue concebido como un revolucionario silencioso atado a su fe, dado que Dios era, finalmente, según el planteamiento formulado por el presidente conservador Marco Fidel Suárez el 11 de septiembre de 1913 (primer Congreso Eucarístico Nacional), el eje del progreso, pues “todos los esfuerzos del hombre dirigidos a su prosperidad y perfeccionamiento convergen hacia Cristo (...) tal que con razón puede el ser considerado (...) la luz de las ciencias” (Suárez, 1982, p. 12).

Referencias

- Acha, P. y Málaga, H. (1972). Algunos aspectos de la enseñanza de la medicina veterinaria en la América Latina. *Revista Educación Médica y Salud*, 6 (3), p.p. 199-225.
- Anzola, G. (1930). *Aspectos de la educación contemporánea*. Nueva Casa Editorial.
- Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 1 (5), p.p.360-380.
- Ancizar, M. (1869). Informe del rector de la universidad al señor secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 1 (5), p.p. 431-441.
- Ancizar, M. (1870). Palabras del rector Ancizar en la ceremonia de grados en 1870. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 4 (24), p.p. 504-506.
- Arango, M. (1979). *Café e Industria 1850-1930*. Carlos Valencia Editores.
- Arciniegas, G. (1922). *La universidad colombiana, proyecto de ley y exposición de motivos presentada a la Cámara de representantes*. Imprenta Nacional.
- Baczko, B. (1999). *Los imaginarios sociales*. Nueva Visión.
- Bauman, Z. (2016). *La globalización consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.
- Becerra, R. (1881). Discurso pronunciado por el secretario de Instrucción Pública en la sesión de entrega de premios de la Universidad Nacional. *Anales de la Instrucción Pública*, 3(15), p.p. 290-295.
- Bushnell, D. (2011). *Colombia, una nación a pesar de sí misma*. Planeta.
- Camacho, S. (1995). La educación popular. *Revista colombiana de educación*, 30, p.p. 1-5.
- Casas, J. (1889). Discurso pronunciado en la sesión de clausura de estudios de la Universidad Nacional de 1889. *Anales de la Instrucción Pública*, 15 (88-89), p.p. 422-439.
- Cassirer, E. (2014). *Rousseau, Kant, Goethe*. Fondo de Cultura Económica.
- Colunje, G. (1873). Memoria del señor secretario de lo Interior y Relaciones exteriores. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 7 (50), p.p. 50-53.
- Chaux, F. (1933). Carta dirigida a los gobernadores, intendentes y comisarios especiales en diciembre de 1932. *Revista de Medicina Veterinaria*, 5 (38-39), p.p. 565-569.

- Decreto orgánico de la Universidad Nacional. (1868, 13 de enero). Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores.
- Duby, G. (2013). *El caballero, la mujer y el cura*. Taurus.
- Echavarría, J. (1999). *Crisis e industrialización, las lecciones de los treinta*. Tercer Mundo, Banco de la República y Fedesarrollo.
- Fischer, T. (2019) (Ed.). *Como hombre de negocios en Colombia 1911-1929: notas autobiográficas de Hans Sitarz*. Banco de la República.
- Fontana, J. (2019). *Capitalismo y Democracia 1756-1848*. Crítica.
- Giovine, D. (1929). A los lectores. *Revista de Medicina Veterinaria*, 1 (1), 1-3.
- González, F. (1961). El pensamiento de Florentino González. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 4 (4), p.p. 300-312.
- Helg, A. (2001). *La educación en Colombia 1918-1957*. Plaza y Janes
- Hobsbawm, E. (2007). *Historia del siglo XX*. Crítica.
- Holton, I. (1981). *La Nueva Granada: veinte meses en los Andes*. Banco de la República.
- Jaramillo, J. (1989). *Ensayos de historia social T: I*. Tercer Mundo editores.
- Jiménez, M. (1920). *Primera conferencia dictada en el teatro municipal de Bogotá el 21 de mayo de 1920 a la asamblea de estudiantes*. El Espectador.
- Kalmanovitz, S. (1997). *Economía y Nación: una breve historia de Colombia*. Tercer Mundo.
- Kalmanovitz, S. (2010). *Nueva Historia Económica de Colombia*. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Le Goff, J. (2008). *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Gedisa.
- Le Goff, J. (2016). *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* Fondo de Cultura Económica
- Le Goff, J. (2020). *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*. Alianza editorial.
- López, A. (2011). *El trabajo, nociones fundamentales*. EAFIT.
- López de Mesa, L. (1927). *El factor étnico*. Imprenta Nacional.
- López de Mesa, L. (1962). Patrimonio cultural. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 5 (8), p.p. 951-957.
- McGreevey, W. (2019). *Historia económica de Colombia 1845-1930*. Universidad de Los Andes.
- Meisel, A. y Ramírez, M. (Eds.) (2010). *Economía colombiana del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica
- Meisel, A., Jaramillo, J. y Ramírez, M. (2018). Más de cien años de avances en el nivel de vida: el caso de Colombia. *Cuadernos de historia económica*, (46), p.p. 1-47.
- Melo, L., Ramos, J. y Hernández, P. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (78), p.p. 59-111.
- Melo, J. (2020). *Colombia: una historia mínima*. Crítica.
- Ministerio de Instrucción Pública. (1923). *Memoria del ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1923*. Editorial La Cruzada.
- Ministerio de Instrucción Pública. (1924). *Memoria del ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1924*. Imprenta Nacional.
- Ministerio de Instrucción Pública. (1943). *Memoria del ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1943*. Prensas de la Biblioteca Nacional.
- Montenegro, S. (2002). *El arduo tránsito hacia la modernidad: historia de la industria textil colombiana durante la primera mitad del siglo XX*. Norma, Universidad de Antioquia, Universidad de Los Andes, Universidad Nacional sede Medellín.

- Nieto, A. (1937). *Sobre el problema de la educación nacional*. Minerva.
- Nieto, A. (1939). Discurso pronunciado por el rector de la Universidad, Agustín Nieto Caballero el día de apertura del año escolar de 1939. *Anuario de la Universidad Nacional de Colombia*, 1(1), p.p. 11-31.
- Nieto, A. (1949). La educación en la América Hispana. *Revista Cuadernos Hispanoamericanos*, (9), p.p. 531-547.
- Núñez, R. (1881). Discurso pronunciado por el presidente de la república en la sesión de entrega de premios de la Universidad Nacional. *Anales de la Instrucción Pública*, 3(15), p.p. 295-299.
- Ocampo, J. (1998). *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. Tercer Mundo y Fedesarrollo.
- Ocampo, J. (2015). *Café, industria y macroeconomía: ensayos de historia económica colombiana*. Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo, J. y Bértola, L. (2016). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo, J. (2018). La crisis mundial y el cambio estructural 1929-1945. En J. Ocampo. (Ed.). *Historia económica de Colombia*, Fondo de Cultura económica (p.p. 198-226).
- Ortiz, P. (1868). Revolución en la enseñanza. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 1 (2), p.p. 98-113.
- Ospina, L. (2019). *Industria y Protección en Colombia 1810-1930*. Universidad de Los Andes.
- Pachón, A. y Ramírez, M. (2006). *La infraestructura de transporte en Colombia durante el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.
- Palacios, M. (2007). *Entre la legitimidad y la violencia*. Norma.
- Palacios, M. y Safford, F. (2012). *Historia de Colombia, país fragmentado, sociedad dividida*. Universidad de Los Andes.
- Plata, M. (1884). Acuerdo No 18 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. *Anales de la Instrucción Pública de los Estados Unidos de Colombia*. 7(41), p.p. 393-394
- Puyana, C. (1925). Movimiento universitario. *Revista Azul*, 1(5), 119-121.
- Ramírez, M. y Téllez, J. (2007). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. En J. Robinson y M. Urrutia (Eds.). *Economía colombiana del siglo XX, un análisis cuantitativo* (pp. 459-513). Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, R., Barruecos, J., Mendoza, J., Ramírez, S. y Lerma, D. (2010). Historia de la educación veterinaria en México. En Taylor, J., Zarco, L. y Ramírez, R. (Eds.). *Historia de la educación veterinaria en México* (p.p.12-19). Guadalajara
- Ramírez, M. y Salazar, I. (2010). El surgimiento de la educación en Colombia: ¿en qué fallamos? En A. Meisel y M. Ramírez. (Eds.). *Economía colombiana del siglo XIX* (p.p. 419-469). Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, M. (2015). El proceso económico. En E, Posada. (Ed.). *Colombia la apertura al mundo* (p.p. 137-199). Taurus.
- Runge, A. (2012). Pedagogía y didáctica primera mitad del siglo XX, análisis de literatura pedagógica de referencia de la escuela nueva. En R. Ríos y J. Sáenz. (Eds.). *Saberes, sujetos y métodos de enseñanza, reflexiones sobre la apropiación de la Escuela Nueva en Colombia*. Universidad de Antioquia-Universidad Nacional.
- Safford, F. (2014). *El ideal de lo práctico, el desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. EAFIT.
- Santos, E. (1939). Discurso de apertura de cursos pronunciado por el presidente Eduardo

- Santos Montejo. *Anuario de la Universidad Nacional de Colombia*, 1(1), p.p. 5-11.
- Silva, R. (2010). Colombia 1910-2010: cultura, cambio social y formas de representación. En I. Restrepo y M. Calderón. (Eds.). *Colombia 1910-2010* (p.p. 277-291). Taurus.
- Suárez, M. (1982). Jesucristo, oración pronunciada en el primer Congreso Eucarístico Nacional de 1913. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 19(3), p.p. 5-15.
- Torrejano, R. (2009). El perfil de la educación universitaria colonial a fines del siglo XVIII. *Revista Diálogo de Saberes*, (31), p.p. 283-298.
- Torrejano, R. (2011). Ruta de una reforma: la educación entre el plan de Antonio Moreno y Escandón y la reforma de Francisco de Paula Santander. *Revista Mutis*, 1(1), p.p. 47-73.
- Torrejano, R. (2012). *Historia de la educación en Colombia, un siglo de reformas 1762-1870*. Temis y Corporación Universitaria republicana
- Torrejano, R. (2013). Continuidades y discontinuidades en la política pública educativa durante el dominio conservador 1903-1930. *Revista Diálogo de Saberes*, (39), p.p. 159-171.
- Torrejano, R. (2015). *La política pública educativa en Colombia, la nación en proceso de modernización 1892-1934*. Temis y Corporación Universitaria Republicana.
- Torrejano, R. y Bocanegra, H. (2019). Logros y retos de la gestión pública educativa en la enseñanza primaria y secundaria en Colombia: una trayectoria bicentenaria. *Revista Diálogo de Saberes*, (51), p.p. 101-115.
- Torrejano, R. y Bocanegra, H. (2020). *Génesis del sentimiento de identidad profesional del ingeniero en Colombia: construyendo nación y progreso 1848-1930*. Nueva Jurídica y Corporación Universitaria Republicana.
- Torrejano, R. y Bocanegra, H. (2021). Con el futuro que soñamos los neogranadinos: proposiciones de avance económico para una nueva realidad social (1778-1813). *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 16 (2), <https://doi.org/10.15332/19090528.6784>
- Velásquez, J. (1944). Discurso pronunciado a nombre de la Asociación Colombiana de médicos veterinarios durante el banquete ofrecido al doctor Alberto Abondano Herrera. *Revista de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia*, 13 (86), p.p. 49-53.
- Watson, P. (2010). *Historia intelectual del siglo XX*. Crítica
- Watson, P. (2020). *Historia secreta de la bomba atómica*. Crítica.
- Zuluaga, O. (1995). Las escuelas normales en Colombia durante las reformas de Francisco de Paula Santander y Mariano Ospina. *Revista Educación y Pedagogía*, (12-13), p.p. 263-278.